



**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
 SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO**
SESIÓN ORDINARIA /2012
Martes 29 05.2012; 18:30 Hrs.
Edificio Consistorial

En San Antonio, a 29 de mayo de dos mil doce, y siendo las 18:30 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de San Antonio, presidida por Alcalde Sr. Omar Vera Castro. Actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal, Dn. Mario Rubio Rubio.

Asisten los siguientes Consejeros .

Nuri Dini López
Delia Campos Guzmán
Maria Hernández Agüero
Elizabeth Jara González
Marcelino Ilaja Callasaya
Sonia Huencho Vera
Ariel Urrutia Villalobos
Octavio González González
Antonio Donoso Guzmán
Germán Osses González
Julio Gómez Zúñiga
Boris Allende Bravo

Se encuentran presentes en la Sala las siguientes personas: Srta. Verónica Palomino, Don Manuel Vidal Cano Director Dideco, Secretario Municipal Mario Rubio Rubio y el Presidente del Consejo y Alcalde Sr. Omar Vera Castro

TABLA

I. ACTA ANTERIOR

Aprobación Acta N° 01/2011 , 02/2011 , 01/2012; 03/2012

II. TABLA

- 1) Presentación Programas Sociales 2012
- 2) Opinión Cuenta Pública

III.- VARIOS**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

CONSEJERO GERMAN OSSES: de tal manera que siguiendo en la tabla el punto 1 sería presentación Programas Sociales 2012, quiero dejar por lo tanto en el uso de la información a quien nos valla a entregar la presentación de estos Programas Sociales a Dn Manuel Vidal.

Acota: Don German OSSES: "Por favor les ruego a los presentes apagar los celulares para no tener problemas durante el acta".

MANUEL VIDAL, DIRECTOR (S) DIDECO: Muy buenas tardes Sres. Consejeros, Sras Consejeras, a ver yo quería hacer una paréntesis la verdad de las cosas que la presentación en sí podemos estar a lo mejor dos y tres horas conversando en relación a los diferentes programas, yo no tenía claro el tema de los tiempos la presentación tiene como cien láminas porque son muchos datos hay bastante información yo no se me quiero tomar la libertad de lo que decía la Consejera en el sentido de que ustedes a lo mejor lo estiman conveniente venir a una prestación donde solo nos dediquemos a revisar las propuestas y hoy día me gustaría, no se una sugerencia poder compartir con ustedes tres temas que yo creo que son claves y que están en la contingencia hoy día de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que tienen que ver específicamente con la postulación que realizamos el día de ayer al Programa de Recuperación de Barrios, que es el programa que antiguamente se conocía como Quiero Mi Barrio y que yo creo que sería bastante interesante que ustedes como Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil se pudiesen hacer parte de este proceso desde el momento en que nosotros estamos elaborando la propuesta para la postulación de estos barrios y que nos empiecen a acompañar en cada una de las etapas porque dentro de estas etapas esta por ejemplo la conformación de los Consejos de Barrio, Consejo de Barrio que están conformado por Organizaciones de la Sociedad Civil en donde van hacer ellos que van a tener que definir las inversiones que se van a digamos a ejecutar dentro de los territorios.

Para eso les voy a mostrar las presentaciones de los Barrios que nosotros postulamos, comentarles que también hay otro tema que parece bastante interesante que ustedes se hagan parte de y tiene que ver con la escuela de, con la escuela para Dirigentes Sociales, una escuela que esta orientada, tiene dos aristas una que es la posibilidad de incorporar y capacitar a los actuales dirigentes y también que nos sirva de...

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES, permítame a ver dn Manuel nos ha hecho una propuesta a los Consejeros en el sentido de plantear tres temas que le parecen relevantes que nosotros los conozcamos si estamos de acuerdo para que pueda exponerlo por favor

Habiendo acuerdo de los Consejeros Dn. Manuel puede exponer lo...

DN. MANUEL VIDAL, SR. DIRECTOR DIDECO (S): eso no quita que nosotros a partir de mañana le hagamos llegar a cada uno de ustedes un CD, con la información completa, mucho mas completa que las presentaciones que vamos a hacer hoy día que tenía cien láminas, así que yo le voy a pedir a Carmen Gloria si podemos pasar a la primera lámina a la segunda mas bien y que tiene que ver de repente con cual es la misión o la mirada que tiene la Dirección de Desarrollo Comunitario para su trabajo, muchas veces la Dirección de

Desarrollo Comunitario esta remitida y hay una mirada que tiene que ver y que se da a la comunidad con el área que entrega cajas de alimentos, que da becas y que concurre cuando llegó una emergencia, pero la verdad de las cosas que es mucho mas que eso y para nosotros hemos llegado a la conclusión que existen seis elementos que son clave, seis elementos que hacen fuerza y que permiten que efectivamente se produzca un desarrollo dentro del territorio, estos elemento para nosotros el elemento clave es el desarrollo humano, nosotros perseguimos básicamente que las personas sean aquellas que pasen a un nivel superior, que sean las personas el nuestro eje del accionar y con eso, queremos nosotros que efectivamente se gatilla el desarrollo del territorio, territorio que puede estar conformado por un barrio que puede estar conformado por varias poblaciones por una ciudad, incluso por mas de una ciudad y en esa apuesta nosotros creemos que son claves que son catalizadores y que son que nos pueden ayudar en este proceso como es la articulación de redes, la planificación estratégica, pero para lograr eso necesitamos dos elementos que son clave uno es la planificación y la participación, elementos que son sustanciales, sustancial para poder gatillar en todo este proceso.

¿Quiénes somos hoy día la Dideco?, la Dideco hoy día esta conformada básicamente por aproximadamente por 16 oficinas que funcionan dentro de lo que es antiguamente como Dirección de Desarrollo Comunitario a las cuales hay que sumarles toda la unidad de Protección Social que fue lo que expuso la Sra. Cristina, la reunión pasada y lo que le corresponde a la Sra. Gema Plaza que es el Área de Asistencialidad, esas tres grandes líneas conforman lo que es la Dideco hoy día lo que es la Dirección de Desarrollo Comunitario, dentro de esta Dirección de Desarrollo Comunitario hoy día existen aproximadamente quince oficinas de programas donde esta la Oficina de la Mujer, Jefas de Hogar, La Omil, El Programa Jardines Infantiles, El Programa Habilidades para la Vida, Discapacidad, Promoción y Desarrollo, Asuntos Indígenas, Unidad de Estudio, Oficina de Promoción de Derechos que es conocida como la OPD, La Oficina de Deportes, Senda Previene que es el Conace, La Organizaciones Comunitarias, La Oficina de la Juventud, Oficina de Infancia y de Adulto Mayor.

Entonces como ustedes ven y entramos en el detalle de cada uno de estos programas vamos a estar como bastante tiempo, pero lo que me interesaba era que ustedes visibilizarán cuales son las oficinas que están hoy día bajo esta Dirección y también contarles que la dotación de personal de estas direcciones es de aproximadamente trescientas personas, entere profesionales, monitores, auxiliares, tan solo en lo que es la unidad de Jardines Infantiles por ejemplo tenemos ciento quince personas, el resto lo componen Sociólogos o Arquitectos, Psicólogos, Monitores, Asistentes Sociales que forman parte de Profesores, que forman parte de esta Dirección, una Dirección que tiene un Presupuesto anual aproximado de mil ochocientos millones de pesos, mil ochocientos millones de pesos que provienen en su gran mayoría de recursos externos, tan solo a través de las subvenciones que nos llegan a nosotros del Programa Jardines Infantiles nos llegan aproximadamente seiscientos millones de pesos anuales, que son para el funcionamiento de los jardines y las salas cunas que tenemos nosotros bajo una modalidad que se llama vía transferencia, donde es el municipio quien ejecuta los programas quien contrata los profesionales y quien inicia este desarrollo de actividades.



Para nosotros, como dirección y el equipo de profesionales y técnicos creemos que ustedes se incorporen a trabajar con nosotros desde el inicio de la postulación del Programa de Recuperación de Barrios, este Programa se llamaba antes Quiero Mi Barrio, estuvimos en 30 de Marzo, estuvimos en el Cerro Alegre y en el Barrio que estaba conformado por las Poblaciones Bruselas 1, Bruselas 2 y Holanda en esos Barrios, estuvimos interviniendo aproximadamente dentro de dos años y medio, estamos finalizando hoy día en lo que quedaba la 30 de Marzo con la recolización de las familias que estaban en el sector del estanque que se trasladaron a las poblaciones de LLolleo durante la semana pasada, hoy día estamos interviniendo para recuperar ese espacio con la construcción de una plaza, una plaza que va a tener juegos, máquinas de ejercicio, tener iluminación y nos va a permitir también dar una cierta conectividad también con lo que es el colegio anexo del colegio Movilizados Portuarios, en esta oportunidad el programa deja de llamarse Quiero Mi Barrio y se llama Programa de Recuperación de Barrios, en este Programa de Recuperación de Barrios nosotros como municipio hicimos tres postulaciones, postulaciones que fueron entregadas ayer en la mañana en Valparaíso, esperamos que de aquí a unos quince días tener ya las primeras noticias con respecto a como nos fue en esta postulación y de ser todo positivo estaremos comenzando nuestro trabajo a mas tardar el mes Agosto de este año.

A ver si ustedes se recuerdan dentro de las intervenciones que se desarrollaron en la primera etapa de estos barrios en la Población 30 de Marzo, por ejemplo se reparo todo lo que era la cancha y se construyo toda esa inmensa sede, en el Cerro Alegre fue exactamente lo mismo se construyo otra sede, le colocaron juegos y en la Población Bruselas I y II y Holanda, una de las obras mas emblemáticas después la construcción o reposición de las escalas, escalas que afortunadamente fueron instaladas antes del terremoto y eso facilito también no haber sufrido mas de alguna desgracia a parte de todo eso comentarles que este programa que en la primera etapa cuando se llamo Quiero Mi Barrio tenía una inversión aproximadamente de 1.100 millones de pesos para los tres barrios, 1.100 millones de pesos que se transformaron aproximadamente 3.000 millones de pesos, porque de una u otra forma fuimos sacando recursos a diferentes fuentes de financiamiento y postulándolo a todos los proyectos que habían, eso permitió que la población 30 de Marzo quedará con la mayor cantidad de sus calles pavimentadas que se recuperará el tema de la iluminación en la Población en Cerro Alegre también quedaron con la Ingeniería de pavimentación y lo que es en Bruselas I, II y Holanda se pavimento también la mayoría de las calles, quedaron unas calles pendientes y que fueron beneficiados ahora cuando corrió la lista de espera de los Pavimentos Participativos y también se construyo un



Jardín Infantil y una Sala Cuna dentro del perímetro del barrio, que estos ya están funcionando.

Para este periodo este año estamos concursando a este programa en donde hay financiamiento para siete barrios y son nueve comunas las que están postulando, nosotros hemos hecho una apuesta bastante grande en el sentido de que queremos ganarnos los tres barrios que hemos postulado, a pesar de que son siete en la región, ayer teníamos información de que a la hora del cierre a las postulaciones habían llegado pocos barrios así que estamos cruzando lo dedos que nos vaya bien en esta postulación.



Contarles a ustedes ven hay tres perímetros que están marcados de color fucsia, en esos perímetros de color fucsia adentro en el demás arriba si ustedes pueden se dan cuenta hay dos manchas blancas y que representan una al Barrio Cerro Alegre y la otra al Barrio Bruselas I, II y Holanda en el del medio hay otro que representa la 30 de Marzo en Lolleo, hay uno pequeñito porque ahí inicialmente íbamos a postular nosotros el otro periodo pero quedamos fuera, así que este año vamos con la repostulación.



A ver los barrios que estamos postulando en esta oportunidad el Barrio 1, no es el que se gane el 1, si no que nosotros le colocamos número porque comenzamos a trabajar por ahí es en Lollo, específicamente en la Población la Viuda, Lollo Alto 1, y Lollo Alto 2, tiene como límite Baquedano, Los Aromos y Olegario Henríquez, ahí todo lo que está demarcado es una zona que pensamos intervenir hay aproximadamente 2.600 personas con aproximadamente 600 viviendas con un dato bastante interesante que por ejemplo que casi el 80% se ubica en el primer quintil por ficha de protección social ósea se supone que son familias vulnerables en su mayoría y esos nos da un puntaje que también de asignación, ese es el Barrio 1 que nosotros estamos postulando, vuelvo reiterar uno no significa que es el que es el primero, es un ordenamiento que le dimos nosotros para diferenciarlo.



Si nos llegásemos a adjudicar este proyecto, el Ministerio de Vivienda nos asignaría 22.000 mil quinientos unidades de fomento lo que son aproximadamente 508 millones de pesos.

El municipio en la penúltima sesión de Concejo se comprometió en hacer un aporte desde el municipio de 3.015 Unidades de Fomento que corresponde a 68 millones de pesos y los vecinos tienen que aportar 302 Unidades de Fomento en total lo que equivale cerca de los 7 millones, eso nos da una cantidad total cerca de los 580 millones de pesos que van hacer definidos por los vecinos, los vecinos son los que dicen tiene en que se gastan esos recursos y los priorizan ¿en que se puede gastar?, en paisajismo, en ornamentación, mejoramiento equipamiento comunitario como la sede por ejemplo, en construir canchas, reparar canchas, en techar una cancha y también están los recursos para obras complementarias, si ustedes se recuerdan cuando nosotros ejecutamos por primera vez el Quiero Mi Barrio, había unas obras que se denominaban obras de confianza y estas obras de confianza en el fondo apuntan a eso que la comunidad crea en este modelo y son las obras con las que se parte el trabajo en cada uno de estos territorios.

En la 30 de Marzo y en Bruselas I y II, la obra de confianza consistió en la reposición de la totalidad de las luminarias fueron cambiadas todas las luces de una y en la Población en el Cerro Alegre la obra de confianza consistió en recuperar el acceso al Barrio que era donde estaba como un Terminal de micros que era lo que había ahí en un principio y se transformo en una plaza, entonces la gente indudablemente creyó en estos programas a partir de la instalación de estas obras de confianza.



El, segundo Barrio que estamos postulando es el que esta conformado por la población Viuda I, Viuda 2, Viuda VI, Viuda IV, Viuda V y Viuda VII mas la población Las Lomas que tiene 2.600 personas que habitan aproximadamente, son datos del Censo, datos de proyección al Censo a la población al Censo 2010, perdón al Censo 2012, son proyecciones no son los datos finales pero hay una aproximación y hay 610 viviendas con aproxima y llegamos al porcentaje en la Ficha de Protección Social entre el primer y segundo quintil es aproximadamente un 65%.



Los recursos son 508 millones, Municipio 68 casi 69 de aporte al municipio, perdón, 6 millones ochocientos los aportes que tienen que realizar los vecinos los que nos da 584 millones, y el mismo tema en la obra de confianza y la posibilidad de ser aprobado de iniciarnos ahora en diciembre.

El tercer Barrio, es un Barrio que a nosotros nos interesa por un tema de desarrollo urbano, desarrollo social, pero sobre todo del tema de desarrollo urbano y identidad porque tiene que ver con rescatar todo un circuito de senderos peatonales que están ubicados en específicamente en la población O'higgins, El Carmen y Los Perales, que son los sectores que no hemos intervenido mucho, hemos hecho medidas paliativas como municipio pero creo nosotros es un área bastante interesante para ser intervenida y lo otro que nos permite continuar con el trabajo que desarrollamos en el Cerro Alegre, porque esta sería la continuidad de esa intervención que se desarrollo allá en el Programa Quiero Mi Barrio, la Población de 1800 personas con 409 viviendas y con un porcentaje de la Ficha de Protección Social del primer y segundo quintil en aproximadamente de un 74%

La inversión son 18 mil Unidades de Fomento, 416 millones, 46 millones el aporte del Municipio, 4 millones 600 los vecinos, y 466 millones de obras iniciales.

¿Cuál es la propuesta que estamos nosotros definiendo desde un principio al tema de conectividad?, como le estaba comentando que para nosotros es clave recuperar este sector por un tema de identidad, hay un tema de unos pozos ahí metidos entre medio, ahí Dn Octavio conoce muy bien ese sector, el tema de las circulaciones peatonales que nos parece un tema bastante interesante porque al final se conecta a través de la quebrada conecta con estas tres poblaciones a un tema de ornamentamiento es un tema de mejoramiento equipamiento comunitario y obras complementarias también tenemos la expectativa de poder ser postulados a partir de este año.

A ver yo les comentaba que tienen un piso estos proyectos de aproximadamente de 400, 500 millones de pesos que lo coloca el Ministerio de Vivienda, pero aparte de eso ellos tienen una cartita debajo la manga estos Barrios de ser aprobados, es que por ejemplo en el Programa de Pavimentos Participativos los vecinos no hacen aporte, es cero aporte y el municipio tampoco hace aporte, el municipio hace aporte solo cuando nos pasamos del presupuesto, cuando llega presupuesto adicional pero rara vez sucede ese tema, es extraño que nosotros como Dirección de Desarrollo Comunitario aparezcamos metido en este tema de los pavimentos, pero si uno vuelve a la lámina 1 y donde ve este tema del desarrollo humano y el desarrollo Territorial creemos que es clave, que tiene que funcionar de la mano, lo que es lo social con lo que es lo territorial, entonces ahí apunta nuestra intervención, lo otro importante es que los programas estos famosos PPF, programa de protección al patrimonio familiar también tienen un puntaje extra o no concursan, entonces también hay una asignación especial para aquellos Barrios por eso cuando yo les comentaba que en la experiencia pasada nosotros triplicamos el presupuesto es que es por que salimos a buscar todas las fuentes de financiamiento que existen para el Barrio a fin de aunar la mayor cantidad de recursos y poder solucionar o sanear en un gran porcentaje los problemas urbanos de estos Barrios.

Hay otra Línea de financiamiento también que es del Ministerio de Vivienda que corresponde al Programa de Espacios Públicos en donde si es presentado un proyecto al Fondo de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y que este proyecto este dentro del

perímetro del Barrio tiene un puntaje adicional, aparte de todo eso hay otras Fuentes de Financiamiento que se llama el Menú Multisectorial en donde existen diversas fuentes de financiamiento que también se focalizan en el Barrio sin que hayan concurso como el concurso de SENCE de SENDA, Recursos del IND, recurso de diferentes instancias de Gobierno que no concursan, si no que se asignan directo al territorio.

Hay Otras Fuentes de Financiamiento, como los financiamientos de la ONG y de fundaciones que también llegan en su momento.

Que pedimos nosotros la vez que hicimos la presentación al Concejo Municipal, es que comprometería los aportes que yo les nombraba como contraparte municipal, en el Barrio 1 de tres mil Unidades de Fomento, en el Barrio 2 tres mil también y dos mil en el Barrio 3; y adicionalmente hubo un compromiso en el municipio de tres Unidades de Fomento de vivienda, perdón, tres unidades de fomento por cada vivienda para el Barrio, pero estas tres unidades de fomento adicionales por vivienda no eran en recursos financieros son, pueden ser en recursos financieros, pero pueden ser en recursos humanos, en infraestructura en equipamiento eso fue lo que se pidió en esa oportunidad en el Programa de Mejoramiento de Barrio, les vuelvo a reiterar nosotros en ingresamos las carpetas ayer, estamos confiados que nos va ir bien y como les digo aquí en este programa lo mas importante es la decisión que tengan las personas y los vecinos y sobre todo las organizaciones, porque ahí se incorporan las Juntas de Vecinos, Los Comités de Allegados, Los Comités de Pavimento y son ellos los que tienen que conformar este Consejo de Barrio, y acompañarlo en el proceso desde un principio, entonces yo lo que les vuelvo a reiterar la petición nuestra es que ustedes se pudiesen incorporar con nosotros de ser aprobados los Barrios desde un principio, para que estén con nosotros en esta asamblea con la comunidad, cuando conformemos el Consejo del Barrio, después cuando presentemos los perfiles de proyectos posibles de realizar de cada una de estas áreas, porque yo creo que en la medida que se incorporan mas actores sobre todo ustedes, permiten tener otras miradas y también permiten que ustedes vayan haciendo el monitoreo de los programas, creemos que es clave que se incorporen como les digo desde un principio.

Otros de los temas que nosotros creemos que es clave que conozcan que vamos a comenzar a ejecutar durante la segunda quincena del mes de Julio, tiene que ver con la escuela social y comunitaria, esta escuela social, como tradicionalmente varios Ministerios nos ofrecen a los servicios públicos para la escuela para Dirigentes, viene un paquete armado y viene un paquete armado que tiene una duración y que viene con objetivo específico, en donde nosotros nunca hemos podido ser o realizar aporte desde lo local, porque dice desde el modulo 1 se va a desarrollar tal día el expositor es tal persona y las temáticas son las siguientes, además que no tiene una continuidad en el tiempo no hay un monitoreo, la propuesta que estamos desarrollando hoy día Apunta básicamente a que haya un desarrollo de un proceso, un proceso que no finalice tan solo con la escuela si no que a partir de la escuela se vayan materializando Fondos Concursables y podamos hacer un monitoreo de esos Fondos Concursables, la persona que se capacita no salga solamente con el conocimiento técnico si no que también entregarles recursos financieros para que pueda desarrollar una idea o una iniciativa y estos recursos financieros también pueden ser complementarios entre dos cuatro personas que si están en la escuela pueden reunir esos recursos y generar un propuesta mayor para ir sumando recursos.

¿Cuál es la importancia de esta escuela?, esta escuela esta pensada para desarrollarse en dos años, este va a ser el año 1 y el Año 2 el próximo en donde tenemos ya las primeras conversaciones con la Universidad de Los Lagos, específicamente con el Instituto, con el Área de Investigación de la Universidad de Los Lagos, los cuales se comprometieron la Investigación de las Políticas Públicas, los cuales a través de Gonzalo de La Maza que es su Director se comprometió a hacer participe de este proceso a enviarnos profesionales y experto en el tema de participación ciudadana en el tema de gobernanza y a partir de ahí la idea es hacer un seminario general a realizar un seminario general que estaría básicamente entregando estos temas y a partir de estos temas comenzar a construir con la comunidad la segunda etapa, segunda etapa en donde son ellos los que ustedes nos tiene que decir que áreas son las que se requieren de capacitación, nosotros desde lo técnico creemos que estos elementos que están acá entregados hoy día como ramos o como talleres debiense ser la base el piso y a partir de ahí vienen las demandas de la comunidad a organizadas que nos empieza a decir mire nosotros creemos que hay que profundizar a lo mejor en elementos de comunicación en planificación estratégica en elaboración de proyectos en liderazgo ciudadano, modernización y del pensamiento creativo, los movimientos social en la historia local, ahí por ejemplo lo que les comentaba a modo de ejemplo lo del Barrio de la otra lámina que le estaba mostrando y estos senderos peatonales y unos temas de unos pozos y como recuperamos a través de una intervención también la historia y la identidad de territorio, hoy día mucha gente no sabe porque vive en un sector o como llegaron ahí a ese sector, entonces sobre todo los jóvenes, creemos interesante que a partir de estas construcciones podamos sumar esfuerzos e ir construyendo como digo e ir recuperando esta identidad de cada una de los Barrios.

Hay una propuesta que va anexa a esta escuela social y que hemos tenido durante esta semana algunas conversaciones informales con algunas instituciones y los más probable es que también en un corto plazo estemos lanzando a parte de esta escuela social y una escuela de oficio, orientada a básicamente, porque siempre cuando pensamos en escuela de oficio pensamos en los jóvenes, nosotros creemos que esta escuela oficios tiene que apuntar a la dueña de casa, tiene que apuntar a los adultos mayores, tiene que apuntar también importante los jóvenes pero no podemos dejar a ningún propietario afuera de estos elementos y en eso también vuelvo a reiterar que nos interesa sobre manera que ustedes se sumen en esta lógica de este trabajo, poder definir a lo mejor en una Sesión Extraordinaria con mas tiempo y que yo pueda traer a cada uno de los encargados de los programas y darle un tiempo para que ustedes los conozcan y vean quienes son, para que expongan porque cada uno de estas propuestas tienen detrás de ellas de estás láminas hay todo un trabajo de investigación que se ha ido desarrollando hay mucho material, hay mucho antecedentes, análisis, cruces de información que hemos ido desarrollando, no se tenemos unidades de estudio con la cual hemos trabajado levantando información con respecto a las

murgas, respecto a la Ficha de Protección Social y su modo en lo estadístico, material hay arto, lo que nos falta es tiempo a lo mejor para compartir la información, con respecto a lo que se ha ido trabajando y a las reflexiones que se van haciendo en relación a este trabajo.

Yo, hasta aquí los dejo y reiterar, dejo mi posición ahí vienen las preguntas si es que hay y reiterar que sería para nosotros interesante que se sumarán a trabajar en estas tres propuestas, la escuela social, la escuela de oficio y que se sumarán también con nosotros al Programa de Recuperación de Barrios, hay otro elemento que no me gustaría dejar de no mencionar y que tiene que ver con un tema que es bastante sentido por los técnicos del municipio sobre todo del área Social y que tiene que ver con la Recuperación del Organismo Técnico de Capacitación del Municipio el OTEC Municipal, este OTEC que es Municipal es un instrumento que a nosotros nos va a posibilitar poder inscribir nuestros cursos y como municipio poder ejecutar con recursos del SENCE, nosotros por un tema de cambio de la Ley no lo habíamos podido utilizar porque nos faltaba procedimiento, procedimiento que se esta llevando a cabo hoy día, nosotros pensamos acreditar o poner al día digamos nuestro organismo técnico de capacitación durante el mes de Agosto, y eso nos va a permitir presentar a partir de Septiembre los proyectos para cursos de capacitación, ya no vamos a depender de las instituciones externas que vienen de otras comunas de repente a capacitar a los trabajadores de San Antonio y capacitan con los equipo que ellos quieren, capacitan en las horas que quieren, la diferencia está en que hoy día este organismo técnico capacitador va a estar dentro del municipio, la idea es que vamos a trabajar con los diferentes sindicatos, comités, comunidad, para que la comunidad nos diga que áreas son las que le interesan las que se le capacite y vamos a postular eso idea o esa demanda a financiamiento del SENCE, así que me parece un tema bastante interesante, también le vamos a entregar la información con respecto a como hemos ido avanzando con eso y a los cronogramas para llevar a la práctica ya las postulaciones a las capacitaciones SENCE, el hecho que nosotros capacitemos también a través de estos modelos nos a permitir a estar también que las utilidades queden en el municipio y estás utilidades sean reinvertidas por ejemplo en los mismos estudiantes habilitando una sala de capacitación especifica o mejorando el tema de recursos para traslado, eso quería contarles rápidamente hay harta que conversar todas las láminas que fueron pasando, hay harta información contarles por ejemplo cuántas salas cunas tenemos a cuantos niños estamos llegando, cuantos niños a esas salas cunas municipales, perdón de los Jardines Infantiles Municipales pasan a la Educación Municipal, están todos esos datos, cuantos han pasado año a año, cuantos profesionales se han ido incorporando desde que partimos el 2006 con las salas cunas a la fecha, con los Jardines Infantiles, cuanto adulto mayor hay en la comuna, donde se ubican, donde están los Centro de Adulto, los Clubes de Adulto Mayor, donde están los adultos mayores postrados, toda esa información hay base hay mucha información.

Por eso les digo que ojala si tienen algún día una reunión extraordinaria nos inviten y poder invitar a los encargados de cada programa que expongan, porque la verdad de las cosas que se a avanzado harta en el tema de recopilación de datos.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: gracias dn Manuel, de todas maneras yo quisiera que los Señores Consejeros tienen alguna consulta que hacer, por favor soliciten la palabra para que dn. Manuel pueda contestar.

CONSEJERA, MARIA HERNANDEZ: Manuel, mira es súper importante yo como Dirigente Sindical culturizar en cuanto a formar lideres sindicales aquí en San Antonio, porque la verdad de las cosas no hay, aquí en San Antonio no hay y es preocupante porque están llegando empresas donde se le esta dando el campo y habilidad para formarse sindicatos y San Antonio necesita lideres sindicales y esta escuela que se quiere formar de capacitación

me parece muy bien porque San Antonio tiene que crecer con grandes líderes y líderes honestos y transparentes.

CONSEJERO, MARCELINO HILAJA: dn. Manuel muy buena la exposición mis felicitaciones en el sentido que fue un tiempo prudente una hora condense y condense partes principales y principalmente a lo mejor dio certero en los temas que nos interesan como Consejo, entonces desde ese punto de vista bien, toco cuatro temas que son relevantes como es el Programa de Recuperación de Barrios de los cuales hizo una invitación aquí al Consejo y creo que va hacer tomada de mi parte así es mi recomendación, la escuela social y comunitaria y la escuela social y de oficio y la OTEC Municipal que permite reinvertir no cierto o reincorporar recursos en este caso del SENCE, lo que por los tiempos como no se pueden hacer muchas exposiciones aquí yo creo de todo lo que quedo y mas cada una de estas partes y como la OTEC así se podría ir haciendo las reuniones extraordinarias que tenemos técnicas que tenemos semana a semana, nosotros nos reunimos todos los días lunes y yo creo que son temas estos, temas dejan bastante, entonces son temas que deberíamos verlos en esa, tal vez no puntual como comisión si no que la comisión se podría ver igual podría personarse, podría conversar con Dn Manuel pero yo creo que es bueno organizar algo hoy día de forma tal que la próxima, el próximo lunes ya contemos con un equipo para ver uno de estos temas puntuales.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: a ver, Consejero Donoso y la Consejera DINY después.

CONSEJERO, DN ANTONIO DONOSO: bueno, ya fueron todas las alabanzas, quizás la única crítica constructiva digamos, nosotros como Consejo estamos a contar del año pasado a fines de año y la propuesta de Recuperación de Barrio es del presente año, en la cual este Consejo no llego ninguna información con respecto a este proyecto para por lo menos dar una opinión, espero que Dideco de aquí en adelante espero que lo tome, que cualquiera determinación que como la OTEC haga un informe a este Consejo a través del Presidente en forma intererina que estamos hoy día, haga la propuesta de proyectos grandes para por lo menos nosotros analizarlo y darle la opinión de este Consejo porque para eso estamos, para dar opiniones la Municipalidad lo puede tomar o lo puede dejar, pero si a nosotros los presentan una propuesta ya oficializada y lista es para escucharla no mas, entonces esa es una crítica constructiva para su departamento que cualquier otra iniciativa de gran envergadura consulte a estos organismos que para eso estamos, si nos pasa por arriba estamos demás no mas, Eso no mas.

CONSEJERA, NURI DINY: Sr. Vidal lo voy a felicitar primero, después viene lo del resto, e observado en estos años desde que usted asumió bastante tiempo que ha hecho una gran labor, si comparamos cuando usted asumió a como esta hoy día DIDECO, ha hecho un gran trabajo y una gran proyección en la ciudad y buen ordenamiento, a pesar que falta aún y bueno que siga igual y que avance mucho mas.

Punto dos, yo le voy a ser una consulta yo vivo en un sector chiquitito en Placilla que esta como muy encajonadito pero esta muy olvidado, yo he estado conversando con el Sr. Sepulveda en el sector del Ordenamiento Territorial porque hay una quebrada Huallipen que esta sin intervención de mano humana y va a ser un granito turístico a futuro, entonces me gustaría que viera una posibilidad de eso que se concretara, por ejemplo descubrí yendo ver a ala quebradita donde jugaba cuando chica es que igual con sus árboles autóctonos, su flora, su fauna todo, pero pasa que la gente no se conecto a la red de alcantarillado que da a los pies de la quebrada y se desmorono un poco el camino valmori que se conectaba hacia Huallipen y yo creo que sería interesante recuperar la quebrada y no se de alguna manera hoy día están complicados los vecinos porque el costo que les sale hoy día para conectarse

a esa antigua red de alcantarillado que a ellos les corresponde que esta en bajada en la quebrada, a parte al otro lado esta bien, pero a ese lado no por eso se hizo esa red de alcantarillado hace años la gente no se conecto, lo cual hoy día necesita conectarse, entonces yo le agradecería que pudiera ver un poco ese caso en que podríamos ayudar a esa gente, ósea la gente allá se ve bien pero hoy día es la pobreza disfrazada que le llamo yo, entonces no tiene recursos para solventar el gasto porque que ellos tuvieron consultando y tengo entendido que le salían como siete millones de pesos conectarse a todos estos vecinos que son como ocho diez, y yo le dejo esa tareita y sigue siga igual avanzando y me gustaría después aportarle no es el momento hoy día sobre las capacitaciones de los nueve empleos que vienen a futuro e estado viendo que hay cosas que no se han hecho y la gente no se a percatado de ese detalle, yo creo que se sería que la municipalidad tomara ese proyecto social y seria un éxito. Eso lo vemos en otra oportunidad.

SR. ALCALDE: gracias, muy buenas tardes, disculpen el retraso, agradezco al Vicepresidente que haya dado el inicio a la Sesión, para continuar con la exposición de los Programas Sociales como había ocurrido en la Sesión anterior, así que gracias a todos.

CONSEJERO, DN ANTONIO DONOSO: Director DIDECO esa era la propuesta mía que plantea nuestra Consejal Nury Diny, es lo mismo que yo planteó, pueden haber otros Barrios tan necesitados como los que ustedes encasillaron, entonces nosotros somos diversos Consejeros de distintas índoles, entonces sabemos donde esta la ciudad, sabemos donde esta la gente, sabemos donde están las carencias, entonces ya esta todo consumado están informando nada más, entonces esa es la idea, que nos informen a nosotros y nosotros damos una opinión, pueden que la tomen la propuesta de Nury Diny o puede que la dejen, pero por lo menos nosotros entregar una información. Eso no más.

SR. ALCALDE: Consejero Donoso recogemos su alcance y quiero solicitarle porque este programa partió este año, no va a terminar este año, ósea el próximo año también vamos a tener la posibilidad de postular, así que por tanto si ustedes de esto tienen la posibilidad en un plazo prudencial levantar alguna sugerencia de algunos sectores nos permite a nosotros hacer el levantamiento técnico de esos sectores para ver si cumplen con los perfiles que establece el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo respecto de las postulaciones, porque no es cualquier Barrio, es el Ministerio que establece dentro de la ciudad, conforme a parámetros que establecen el Ministerio no nosotros, estos son los Barrios vulnerables y en ese marco de Barrio vulnerable nosotros tenemos que generar la propuesta respectiva, no es cualquier Barrio, no es cualquier Sector, así que por tanto nos interesaría mucho que ustedes como Consejo de la Sociedad Civil pudieran levantar las sugerencias, nosotros tomamos esas sugerencias la vemos dentro del marco de los parámetros establecidos por el Ministerio si calza se postula el próximo año, ningún inconveniente.

CONSEJERA, SRA. DELIA CAAMPOS: Bueno, la verdad que me gusto su exposición la halle buena, en cuanto al proyecto educativo es muy buena la escuela social comunitaria, porque nosotros San Antonio tiene muchos dirigentes, muchos y ustedes mejor que nadie lo saben, pero la verdad que hay mucho desconocimiento en cuanto a beneficios como llegar, como hacer un proyecto, como conocerse informarse mas de lo que uno cree que sabe, por ejemplo yo misma, me voy a poner yo como ejemplo no se como los demás dirigentes, yo llevo muchos años y ustedes lo saben, muchos años como dirigente pero acá he visto yo muchas cosas que yo desconocía y así como yo hay muchos mas, a veces creemos nosotros que la sabemos todas y no es verdad, no es verdad, hay cosas que a veces las discutimos sin tener un conocimiento solido y eso es lo que creo yo que esta escuela educativa social comunitaria esta para preparar a nuestros dirigentes y así también con gente preparada también podemos avanzar con mayor rapidez por decirlo, porque el desconocimiento atrasa, tenemos que hacer las cosas y al menos yo no me avergüenzo de que cuando desconozco algo que se muestra o se dice yo prefiero pasar por ignorante pero

pregunto ¿Qué significa tal cosa?, y yo creo que así debemos de ser porque aunque nos creamos mucho yo soy dirigente porque tengo hartos años pero desconocimos casi el 90% de lo legal, de lo real de lo que nosotros podemos alcanzar, así que yo por una parte, por mi parte ya término mis periodos que es en lo que estoy comprometida pero voy a tratar de meter a mi gente nueva que es gente sin conocimiento. Eso sería, gracias.

CONSEJERA, SRA. SONIA HUENCHO: bueno dn. Manuel felicitarlo estuvo muy buena su exposición pero me intereso mucho Recuperación de mi Barrio porque me toco a mi un sector, junto con acá el Sr. Gonzalez que es un sector bien abandonadito que son los Perales, O'higgins el Carmen y los Perales estamos un poquito conectados, así que cuente por ahí con nosotros para eso y lo otro como Comisión de Educación eso de la OTEC Municipal sería bien interesante porque San Antonio necesita mucho, mucha capacitación, necesitamos capacitar tanto en oficios a muchos jóvenes que no pudieron ir a la Universidad que tampoco pudieron quedar en un técnico, muchas mujeres que a veces por algún u otro motivo tampoco pudieron seguir estudiando que son dueñas de casa pero si le damos la oportunidad de capacitarse yo pienso que si lo haría, el Sence como que coata un poquito a veces son muy pocos los cupos, son 15, 13, 10 y pone muchas trabas, pero a lo mejor por intermedio de ustedes podríamos lograr capacitar mas a nuestra gente, esperemos que se haga realidad y que podamos aportar a eso y la escuela como dice mi colega sería muy bueno, no todos sabemos muchas cosas yo pienso que entre mas nos capacitemos somos mas capaces de poder gestionar y ayudar a nuestra comunidad, cada vez que uno hace reunión yo siempre trato de capacitar y enseñar algo a mis bases ósea a mis vecinos a mis socios a mi otra comunidad y yo pienso que si yo me capacito me pongo como ejemplo igual que Delia yo puedo también ayudar un poco a mi base. Eso sería dn Omar, gracias.

CONSEJERO, DN. JULIO GOMEZ., Sr. Alcalde, dn. Manuel, gracias por la exposición que se ha hecho en este momento, la cual es tan instructiva y siempre van a ver cosas nuevas que nosotros vamos a tener que ir aprendiendo, pero eso gracias al trabajo que están haciendo ustedes que nos dan a ver a nosotros lo que realmente nosotros podemos apoyarlo y o también presentar nuestras inquietudes referente a las necesidades que nosotros tengamos, en el Adulto Mayor también hay mucho que hacer, hay mucha necesidad todavía, porque como digo a medida que ustedes van teniendo esa disponibilidad de apoyar la comuna, la comunidad nosotros vamos ha poder ir haciendo también proyectos, a mi me gustaría que ya tuviéramos el adulto mayor una gerontóloga para las abuelas y los abuelos y desde ya estoy agradecido porque ya tenemos esa linda casa y también tenemos esas personas que nos hacen terapia por lo tanto y en cuanto a esto lo agradezco que ustedes estén haciendo y estén exponiéndonos estas oportunidades de trabajar junto con ustedes, porque eso yo pienso que le va dando mas plusvalía a toda la comuna, así que gracias Sr. Alcalde y gracias Dn. Manuel.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: gracias a ustedes. Ofrezco la palabra Sres. Consejeros.

MANUEL VIDAL, DIRECTOR DIDECO (S): Yo para terminar mi participación, clarificar que no es nuestra intención digamos pasarnos a nadie si no que hay temas técnicos y plazos que nos exigen apurarnos en el tema, lo bueno es que esta el, lo que nosotros construimos es solo el limite, el perímetro lo que va a pasar adentro es un proceso donde queremos que ustedes se hagan parte de este tema del Programa de Recuperación de Barrio hay arto que hacer, hay bastante que hacer como decía dn. Omar esta este ofrecimiento de poder comenzar a levantar información desde ahora porque el equipo técnico que levanto la información con respecto a estas postulaciones perfectamente puede levantar la información de otros sectores y comenzar a lo mejor el próximo mes a levantar esa información como lo que planteaba la Sra. Nury del tema de Placilla el mismo trabajo que hicieron los equipos técnicos podemos ya empezar a levantarlos y tenerlo preparado para en un momento de poder postularlo y a lo mejor no en esta línea de financiamiento si no que a lo mejor se

puede producir otra línea de financiamiento del Gobierno Regional y podamos presentar ahí la propuesta, lo interesante es que ustedes se sumen en esta lógica de trabajo este es un trabajo esencialmente basado en la Participación de las personas en donde la clave es el accionar que tengan ellos en cada una de las iniciativas. Con respecto a la OTEC Municipal nosotros estamos en un proceso de acreditación recién de cómo les comentaba en el mes de agosto vamos a dar un examen con respecto a la OTEC si aprendimos bien las tareas y sí aprobamos estamos en condiciones de presentar los proyectos a los concursos del Sence, yo le hice un comentario y que tiene que ver con la garantía es que a nosotros como municipio no tenemos fines de lucro entonces las utilidades de las capacitaciones las podemos reinvertir en la demanda que tengamos a nivel local sin tanto requisitos como pone muchas veces el Sence, que el Sence dice que tengan un puntaje determinado que calcen el número tanto, en cambio al quedar este remanente este mismo OTEC Municipal puede cubrir capacitaciones que prevengan de la comunidad y sin tanto requisitos y ingresar a personas que a lo mejor quedan imposibilitadas de acceder a estas capacitaciones.

Con respecto a la escuela es un tema que tenemos el marco general, pero no hemos definido todavía los tiempos tenemos presupuestado comencemos a finales de Junio y no se alguien hizo una petición y con la anuencia del presidente si nosotros podemos, nosotros no tendríamos ninguna dificultad a partir del próximo lunes por ejemplo, en que en estas reuniones que tienen ustedes extraordinaria, poder exponer en su totalidad por ejemplo este lunes partir con lo que es la escuela social como la tenemos pensada en los plazos en los tiempos el porque de una escuela social, esta la posibilidad también que se nos en esa misma o en esa a futuro exponer en cual es el procedimiento para la acreditación de la OTEC, como serian las postulaciones en los cursos y el cronograma saber cuando vamos a postular y cual es el procedimiento de lo que estamos haciendo hoy día y el tema del Programa de Recuperación de Barrio también poderlo explicar a cabalidad, mostrarle las cifras porque fuimos a un sector y porque no fuimos a otro, ósea toda esa información les digo está y el compromiso es que mañana les vamos hacer llegar un CD con el respaldo de la presentación de hoy día, llanos a que ustedes nos inviten a sus reuniones y poder participar si lo estiman conveniente desde el próximo lunes.

CONSEJERO, DN. GERMAN OSSES: Sr. Presidente a propósito de por lo expuesto por dn. Manuel una minidad de los Consejeros a expresado el deseo de que el próximo lunes se pueda hacer aquella exposición a fin de que este buen entusiasmo y la buena participación que todos desean se cristalice conociendo con mayor detalles el programa que ustedes tienen y que han diseñado rápidamente, así es que en su calidad de Alcalde pudiéramos hacer aquí la reunión.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ningún inconveniente Consejeros.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: Entonces quedaríamos a que hora a ver hay dos proposiciones a ver para que no hagamos una discusión sin sentido, solicito al Sr. Presidente que hagamos una votación levantando la mano por las seis y otra de las cinco y listo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: 18: hrs siete votos y 17:00 hrs. dos, en la mañana uno, queda a las 18:00 horas. Es una reunión de trabajo dónde van a compartir los antecedentes de la OTEC y de mas detalles al respecto de la Recuperación de Barrios.

CONSEJERA, SRA. ELIZABET JARA: buenas tardes, se podrían ocupar por favor Sr. Alcalde del tema de movilizarnos acá porque la Consejera Delia había pedido apoyo en realidad en el tema de transporte usted sabe que en realidad que yo estoy viviendo en San Juan y me cuesta \$ 3.500 cada radio taxi cada vez que salgo de aquí porque no tengo locomoción, entonces por tanto si me voy de aquí a Lolloleo gastar en colectivo me va a salir ,

entonces prefiero el radio taxi y gasto un poquito mas pero yo un poquito mas cómoda entonces sería posible que para estas reuniones extraordinarias y para todas recordar la petición de la Sra. Delia en realidad y ocupar el transporte de la municipalidad en algún minuto para que nos vaya a dejar sobre todo a la gente que vive mas lejos.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: Es decir no le puedo asegurar Consejera porque desconozco la programación de los vehículos, si es para ir a dejarlos tendríamos que programar, recogemos su inquietud pero no le podemos asegurar en este minuto.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: Yo quisiera plantear algunos temas que el resto de los Consejeros ya hemos acordado por una nimidad de los participantes primero dar a conocer

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Perdón estamos de acuerdo con dn. Manuel, no hay más inquietudes, gracias Manuel, gracias Gloria, muchas gracias.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: nosotros teníamos que dar a conocer las Comisiones creadas por este Consejo y sus componentes y yo voy a dar a conocer oficialmente esta composición:

Medio Ambiente y Salud: lo compone la Sra. Delia Campos, la Sra Maria Hernández, dn Ariel Urrutia y quien habla.

Educación Cultura y Deporte: La Sra. Sonia Huencho, Sra.Maria Rubio y dn Camilo Camuncura.

Desarrollo Económico Territorial y Turismo : La Sra. Elizabet Jara, dn Juan Herrera, Antonio Donoso,y dn Marcelino Hilaja

Social y Seguridad Ciudadana: dn. Julio Gomez, Sra.Nury Diny, dn Boris Allende y dn Angelo Guerra.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: Muy bien sería interesante que eso se lo haga al Secretario Municipal para materializarlo con decreto que permita justamente la información a las demás unidades municipales y del Concejo Municipal que ellos también estén al tanto de la conformación de estas comisiones

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES. Perfecto, también el Consejo, Consejeros perdón a recibido una carta de las Juntas de Vecinos

SR ALCALDE, PRESIDENTE: Perdón dn, German me imagino que hay Acuerdo unánime por que en definitiva es un Acuerdo el que vamos a tomar respecto a la conformación de la Comisiones y de quienes lo integran.

(Grabación inaudible)

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: a este Consejo llegó digamos a los Consejeros una carta de la Cooperativa Villa El Litoral, que dice una presentación al municipio el 09 de noviembre del 2010, respecto de la construcción de un área verde en su sector, ellos tienen el terreno, son propietarios y solicitaron a la municipalidad a contar de esa fecha la construcción de la misma.

Interviene Sr. Alcalde, Presidente: Avenida Independencia con la Vertientes

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES. Independencia con la Vertientes, exactamente, entonces nosotros visitamos el sector, el que habla con el Sr. Farias que es el Presidente de esa obra y sabemos que ya concurrió a visitar el terreno el Ingeniero Constructor de la Municipalidad dn David Araya Reyes, entonces los que queremos pedirle Presidente es que, ojala esta obra pueda concluirse, es un sector que no solamente lo forma la Población Litoral si no hay también esta Movilizadores Portuarios y otras poblaciones donde hay un número bastante importante de vecinos así es que queremos pedirle como Consejero la posibilidad de que esta petición hecha por los vecinos se pueda cristalizar en un futuro relativamente cercano, así es que esa es una petición de los Consejeros.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: bien, respecto de esa solicitud efectivamente nosotros la recibimos fue solicitado al equipo técnico que levantará la información, entender que eso tiene que convertirse en un proyecto, para poder postular a financiamiento, las líneas de financiamiento que existen son el PMU, que para el presente año esta copado, el Programa Mejoramiento Urbano que depende de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo esa línea esta para el próximo año absolutamente copada, nosotros los estuvimos la semana pasada anduvimos viendo en Santiago con la Directora Secplac alguna otra fuente de financiamiento, viendo nosotros proyectos y en este minuto cero posibilidades, la otra línea de financiamiento es el FNDR, y eso implica 2013, postular al 2013 y la otra línea FRIL, el FRIL para este año que es el Fondo de Inversión Local para este año también ya esta asignado, así que por tanto hay que postularlo también para el 2013, ósea en consecuencia cualquiera de las líneas, no cierto a las cuales este proyecto puede postular a postular tiene que ser para el 2013, salvo que la comunidad se organice de tal forma en condiciones asociativa, que levante la idea en la línea de Presupuestos Participativos, obtenga financiamiento y se pueda ejecutar, esas son las alternativas que hay en este minuto para ejecutarlo prontamente.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES. Perfecto para darle a conocer a los vecinos y por último

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: perdón, Consejero, sobre el mismo tema, Consejero Urrutia.

CONSEJERO, DN ARIEL URRUTIA: estamos al borde de la Quebrada Huallipen, y por cierto es un sector donde se puede constituir un parque, un pulmón verde para San Antonio, ese sector eso esta en la población esta interesada en ello pero entiendo Sr. Presidente que en este momento desde ese sector la parte alta se esta botando escombros, entonces cualquier proyecto en realidad va a ser irrealizable por ahora por la cantidad de escombros que se esta botando, es cuestión de ir al sector y eso es una complicación.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: sí, Consejero ese tema de escombros fue solicitada por la misma Junta de Vecinos la autorización, para disponer, seguramente para hacer espacio para generar una plataforma, un mirador, un espacio de recreación, no lo sé, no lo han planteado aun, pero ellos mismos nos pidieron autorización para ir depositando escombros, yo pase hoy en la mañana por ahí justamente y creo que la cantidad ya es suficiente como para hacerle un párale, así que concuerdo plenamente porque la zona se da como para generar no cierto, un proyecto de mayor envergadura.

CONSEJERO OSSES: Presidente queremos solicitar ya que lo hicimos con Dideco el mismo tipo de reunión especial con Educación, de tal manera que para no tener que hacer muchos tramites burocráticos nosotros podemos hablar directamente sí es que no hay

inconveniente con el Director de Educación ya lo conversamos antes de la reunión para fijar una fecha con el y poder tener una reunión tan específica y tan amplia como vamos a tener con DIDECO y seguramente con otros Jefes de Servicio.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE. Ningún inconveniente Consejero Osses, y una vez que acuerden no cierto, día, hora le informen al Secretario Municipal, para que sea normado de tal manera que no haya dispersión de los procesos.

CONSEJERO, DN GERMAN OSSES: perfecto.

CONSEJERA, SRA NURI DINI: Alcalde yo quiero tomar otro tema que le falta, yo diría que el trabajo es en el sector Pelancura, el Sector Pelancura donde está la Colonia de Veraneo de Investigaciones al frente que hay un loteo y se estuvieron demarcando las calles porque ahí hay gente que está con trámites de saneamiento de título hace muchos años pero no se podía ejecutar porque había que demarcar las calles que se estaban tomando las demás colonias de veraneo, el trabajo se hizo en su gran mayoría y faltaron como dos cuadras para terminarlo y se termina ese trabajo y queda todo ordenadito y se puede ordenar ahí porque se le pidieron las inscripciones todos los datos a todos los propietarios del sector el trabajo lo hizo el Sr. Sepulveda en su departamento de Ordenamiento Territorial a petición del Sr. Director de Obras, cuando se le planteó el problema que es bastante tiempo y este año o el año pasado se retomó y se hizo el trabajo, entonces faltaría esas dos cuadras diría yo, de aquello para terminar de ordenar porque esta gente como se llama no tenía acceso la gente se había tomado los caminos y esos caminos son tan bajo la tuición de la municipalidad porque está aprobado el plano, el plano de loteo y ya se cedieron hace muchos años las calles a la municipalidad están los decretos está todo y faltaría solamente ese tramo cortito y queda todo ordenadito y listo para que esa gente pueda continuar su tramitación, porque no se le ha terminado porque son como seis familias me parece no más porque el acceso no está claro y Bien Nacional no les va hacer nada ella se los dijo hasta que eso no está claro el acceso y eso yo creo que sería importante hacerlo, que se ordene ya, falta esa parte no más, se lo agradecería los que viven ahí, los pobladores.

Sr. ALCALDE, PRESIDENTE: bien, lo anote para plantearse al Sr. Sepulveda

CONSEJERA, SRA NURI DINI: las personas que viven ahí los pobladores o sea yo estoy trabajando ese tema hace más de 10 años y falta tan poquito Alcalde que yo creo que ..

CONSEJERA, SRA. DELIA CAMPOS: bueno yo traigo un tema más preocupante, resulta que la aldea que tenemos nosotros al inicio de nuestra población esa aldea usted sabe que pronto va a salir de ahí la gente de ahí a su departamento que ya les van a entregar ahora no se si en Julio, Junio, Julio algo así he oído yo, pero la verdad que nos tiene bien preocupado por la simple y sencilla razón de que se están ofreciendo las mediaguas y con terreno, ha ido gente a ver eso, esas mediaguas y hay una cantidad que están cobrando por eso y como tienen luz y agua, entonces la gente se entusiasma que creen que van a quedar en las mismas condiciones a nosotros nos preocupa y en el fondo un poco molestos también porque la calle donde los separa la población esa calle la empresa Constructora anterior, la que hizo los primeros departamentos que fue la empresa el tranque dejó la calle toda hecho pedazo y nunca se arregló, entonces ahora con esta nueva empresa nos va a pasar lo mismo, hable yo, no querían conversar con la Directiva y fuimos y hable yo con la persona que estaba encargada de gerente no se lo que sería, se molestó el señor pero dijo de que ellos tenían un compromiso con el municipio de que el día que se retirará la empresa iban a dejar las calles tal cual como estaban, ahora están esas calles sobre todo en la parte de arriba donde van los camiones esos tolvas, no se como se llaman esos que dan vuelta así

con todo el material y nos tienen las calles todas hechas pedazos, yo no se esa preocupación tenemos nosotros que las calles nos costó montones de sacrificios para poder construir esa población y sobre toda esa parte que era un poco difícil y que la vengan a ser pedazo molesta, lo miramos como más que de uno como persona y que vaya a quedar eso lo que el compromiso que tenemos nosotros con ustedes que en cuanto al CESFAM que estábamos esperando y si la gente se posesiona ahí no se como lo vamos a sacar, como vamos a hacer eso ahí.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: le explico Consejera, respecto de la Aldea esta previsto que a partir de Junio y hasta agosto se haga el movimiento de traslado de desocupación, se va a partir por calle Cardenal Caro, esas son las primeras que salen y ya está convenido con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y el SERVIU, que ellos asumen la demolición inmediata de las viviendas y el cierre y se haciendo el cierre perimetral y el desarme completo de todo el proceso en la medida que le entreguen las llaves a la familia, es decir, se le entrego hoy día la llave se van y hoy día y hoy día mismo se está demoliendo la vivienda de emergencia y se va despejando y se va cerrando, se van retirando las soluciones sanitarias todo, ya está previsto coordinado esperamos no cierto de que no haya necesidad de hacer uso de la fuerza pública en el sentido de que entre alguien entre gallos y media noche sale una familia y se mete la otra y se queda ahí radicada, esperamos que no haya necesidad, todas las familias están advertidas del tema, puede que estén vendiendo pero para que se las lleven a otro lugar, no para que se queden radicadas en el sector, no está previsto, respecto a las calles en el deterioro ya me lo habían planteado le hice el reclamo pertinente al Delegado Provincial del SERVIU que es la Unidad Técnica que está viendo el tema acá en San Antonio para que con la Empresa Constructora vea la recuperación de los daños ocasionados.

CONSEJERA, SRA. DELIA CAMPOS: lo otro es que estamos en la última reunión que tuvimos nosotros en el sector de allá, el compromiso del documento firmado que le decía yo el terreno para CESFAM lo estamos esperando me han preguntado si usted lo ha enviado y yo le dije que no.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: no, no lo he firmado todavía, así que espero en el curso de esta semana dejarlo firmado

CONSEJERA, SRA. DELIA CAMPO, por favor para que no entre de nuevo un poco de desconfianza, de inseguridad.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE : no, no está bien, está bien

CONSEJERO, DN. BORIS ALLENDE: Presidente y honorable Consejero que están presentes hay una inquietud generalizada de este Consejo, primero respecto al documento que nos falta de la Sesión anterior y no tenemos tampoco la aprobación de la cinta anterior, respecto a la plata del estado que da para los subsidios de luz y cuanto son los beneficiarios que se trató en el Consejo anterior, lo necesitamos ese documento, quedo en acta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Consejero le respondo de inmediato, cabe precisar que esta sesión es una sesión extraordinaria con un tema específico, entonces por tanto no se puede venir aprobar acta de una sesión ordinaria las sesiones ordinarias se aprueban en sesiones ordinarias, las extraordinarias en sesiones extraordinarias y las sesiones extraordinarias se tratan los temas que fueron acordados no más que eso, hoy día estamos hablando de diversas cosas que no corresponderían.

CONSEJERO, DN BORIS ALLENDE. Es por eso mismo que quería hacer ese ordenamiento, incluso de la tabla que en punto nº 1 dice presentación de programa social de lo que intervino Dideco.

Se expuso y la opinión de la Cuenta Pública, entonces ahí quisiera hacer una salvedad también, si es que se puede y con la aprobación de los Consejeros, la Tabla a preparar sería propuesta por los Consejeros para tratar los diferentes temas y no tratar todos los temas en conjunto, yo creo que esa tabla tendría que ser confeccionada por nosotros.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: no Consejero, la Tabla de acuerdo a la Ley la prepara el Alcalde, que es el Presidente del Consejo de la Sociedad Civil, no obstante el Alcalde recibe sugerencias de los Consejeros respecto de temas que le sean de interés hacer tratados en una Sesión y tenga la plena tranquilidad que el Alcalde no va a tener inconveniente en acoger las sugerencias de temas a tratar y lo van a incorporar en tabla.

CONSEJERO, DN. BORIS ALLENDE. También lo último entonces no cabería de tener nosotros la tabla a tratar anteriormente de reuniones de Concejo Municipal que ustedes tienen para allí hacer algunas observaciones antes de que la traten, me explico conocer el Acta a tratar del Concejo Municipal y nosotros que la conozcamos para tener alguna indicación, algunos temas importantes de la ciudadanía o del desarrollo del municipio, porque de nada vale y obviamente tendríamos que apegarnos a la ley que hoy día tenemos, pero obviamente que nosotros necesitamos saber la tabla a tratar del Concejo Municipal, si no jamás tendríamos opiniones o jamás podríamos tener algún punto que sea interés de la ciudadanía a nosotros tener la vos de ellos no entramos en esa acta.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: Consejero, una cosa es el Concejo Municipal y la otra es el Consejo de la Sociedad Civil, son dos entidades no cierto con atribuciones y funciones diferentes una de la otra, eso no cierto para tranquilidad decir ustedes como Consejeros de la Sociedad Civil no puede sugerir temas para hacer tratados en el Concejo Municipal, me lo puede hacer llegar y tendré que ver conversar con los Consejeros, con los Concejales si es un tema atingente es tratado en el Concejo Municipal, no así respecto de la Tabla del Consejo de la Sociedad Civil que cada uno de los Sres. Consejeros puede hacer llegar temas hacer tratado, ahora respecto de la Tabla del Concejo Municipal, el Concejo Municipal es público y todos saben no cierto que funciona los primeros, terceros y cuartos miércoles de cada mes entre las 17:00 y las 19:00 hrs, aquí en este mismo salón y la Tabla es pública entonces... no hay inconveniente que ustedes conozca la tabla porque es pública.

CONSEJERO, DN. BORIS ALLENDE: de acuerdo, gracias

SR ALCALDE, PRESIDENTE: Consejeros en relación y recogiendo justamente lo que señalaba el Consejero Boris Allende de acuerdo a la Tabla de esta Sesión Extraordinaria corresponde recibir opinión de este Consejo respecto a la Cuenta Pública si es que las hubiere.

OFREZCO LA PALABRA, no hay opinión, Consejero Avelino Ilaja.

CONSEJERO, MARCELINO ILAJA: si, Presidente, bueno fue vista la exposición aquí en la sala ahí se omitieron algunas opiniones y también se asistió, yo asiste a la Cuenta Pública que se hizo en el Grupo Escolar, yo no tengo reparos y me pareció bien la Cuenta Pública y

así parece que lo exprese en la Sesión cuando fue vista acá y también cuando fui a presenciarla ahí en el Grupo Escolar, así que por mi parte no hay reparos.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: gracias Consejero, no se si hay alguna otra opinión, Consejero German Osses.

CONSEJERO, DN. GERMAN OSSES: Sr. Presidente, hay un tema que se había quedado en el tintero que los Consejeros nos parece importante poder tener conocimiento sobre la situación del Proyecto de ingreso a la Ciudad La Carretera de la Fruta,

SR ALCALDE, PRESIDENTE: perdón Consejero estoy pidiendo opinión respecto de la Cuenta Pública.

CONSEJERO, DN OCTAVIO GONZALEZ: Presidente usted tubo la amabilidad de mostrarnos acá la primera parte y cuando la vimos aya en el acto oficial fue aparte de emotiva, bastante clara, así que muy bien.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: muy bien, gracias, cabe precisar que esto es producto de lo que establece la Ley no es un tema que a mi se me este ocurriendo no, la Ley dice claramente que el Consejo de La Sociedad Civil tiene que emitir opinión y eso es lo que estamos haciendo, así que por tanto yo les agradezco no cierto su consideración.

CONSEJERA, SRA. NURI DINI: bueno yo también estuve presente en su Cuenta Pública Alcalde, y me gusto fue clara para la comunidad ósea fue precisa tal como a nosotros se nos dio en detalle lo que usted expuso ese día para la comunidad fue clara porque lo que expuso, usted se explayo tanto, porque nosotros le preguntábamos tantas cosas pero me pareció que fue muy clara para la comunidad y como se dijo y se mereció la mención la municipalidad de transparencia me pareció que la Cuenta fue transparente y ruego a Dios Alcalde y yo lamente mucho la conducta que la gente esta que esta en la Playa de Lillole que ese día se comporto en una forma inadecuada porque no era el momento y ello no es un problema municipal es un problema portuario, porque esos terrenos son portuarios hoy día, por tanto yo encuentro que eso no estuvo bien, pero encuentro que su Cuenta fue bien afronto bien las situación, dejo que la gente que quisiera hablar y exponer en forma adecuada, Así que felicitaciones.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: yo quisiera en relación al tema de La Cuenta Pública mencionar cuatro puntos específicos como complemento a los antecedentes que ustedes tienen uno respecto de la Comunidad de la Comunidad Brisa Mar, ustedes que han estudiado los antecedentes del Plano Regulador es una zona que establece zona de actividad portuaria, industria no molesta de talleres en general, nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario que dirige Manuel Vidal hizo un levantamiento de cada una de las familias existentes, hay alrededor de ochenta familias en el lugar de esas cuarenta familias aproximadamente son allegados y de esas cuarenta familias de allegados solo veinte califican para poder ostentar a un subsidio habitacional, se le esta asesorando se les esta orientando para que puedan acceder a esa situación en paralelo y en conjunto con la Empresa Portuaria se ha estado mejorando las calles específicamente Gabriela Mistral y de esa manera poco a poco se les esta tratando de ayudar a sortear las dificultades de convivir con la actividad portuaria, esta comunidad de acuerdo a los antecedentes proporcionados por lo menos del Secretario de la Junta de Vecinos estaba a punto de generar la transferencia de terrenos de un sector que era Gabriela Mistral y una parte de Tres Alamos, todo ese sector, y lamentablemente por efecto de la instalación de esta Antena inhibió o

impidió seguir adelante con esa negociación que podría haber sido la solución para muchas de las familias que están ahí, eso en términos generales respecto del tema de la Población Brisa Mar y los otros tres puntos se refiere al tema de la transparencia, nosotros hemos sido calificados por el Concejo de la Transparencia a nivel Nacional de los 345 municipios del país hemos quedado calificados en términos de transparencia entre los 20 mejores municipios del país, estamos por ahí en el lugar 17, 18 por ahí de los 345 municipios del país, esos a través de una resolución emitido por el Consejo de la Transparencia, por otro lado la Contraloría General de la Republica también en una calificación que hizo de los 345 municipios del país nos ha dejado ubicados en el octavo lugar de los municipios mas cumplidores y ordenados en materia del ejercicio financiero, presupuestario y contable, eso también a través de una resolución emitida por la Contraloría General de la Republica, en forma reciente en la semana recién pasada, el consejo la Subsecretaria de Desarrollo Regional y el Consejo Chile Califica que es una entidad que esta evaluando los procesos de calidad de los 345 municipios del país, nos ha dejado calificado dentro de los 15 municipios del país con mejores acciones en términos de perfeccionamiento de nuestras prestaciones de servicio eso como complemento al tema de la Cuenta Pública y respecto de un tema que en su momento estuvo en vigencia por ahí lo quisieron reflotar y que se yo que es el juicio, no juicio porque no habido juicio, el Informe de la Contraloría respecto de la Ley CEP, que es la Ley de Subvención Especial Preferencial, cabe precisar que el municipio de San Antonio fue auditado por la Contraloría General de la Republica junto a 80 municipios del país, ósea la Contraloría vino hizo a este, este, este, este y San Antonio también fue incorporado en esta auditoria y la Contraloría emitió el primer informe con observaciones, en el sentido de que de acuerdo al proceso de conciliación no le parecía registrado, no aparecía registrado no cierto en al cuenta especifica de la Ley CEP del orden de los 360 millones de pesos, algo por ahí, 360 millones de pesos y por una razón muy simple porque la municipalidad venía manejando los fondos de la subvención normal de la educación junto a los fondos de la Ley CEP, entonces había una mezcla, entonces en virtud de esas observaciones y por supuesto observo una serie de otras falta de documentos, registros y una serie de otras cosas, entonces que fue lo que hicimos nosotros con la autorización de la Contraloría habilitamos una cuenta corriente expresamente para la Ley CEP, solo y en forma exclusiva para la Ley CEP, entonces por tanto que lo que hicimos sacamos las platas que estaban aquí revueltas y las traspasamos las que correspondían a la Ley CEP y con esos se hizo la conciliación se le entrego todos los antecedentes a la Contraloría y lo conversamos con la Contralora Regional, me dijo no debieran tener mayores contratiempos esta ordenado y esperemos y esperemos que todo el tema funcione bien, eso es respecto de la Ley CEP en términos generales. Eso como complemento al tema de la Cuenta Pública. No se si hay algún otro antecedente.

CONSEJERO, DN ARIEL URRUTIA; al respecto a mi me gustaría mucho que me queda sumamente claro lo de la Ley CEP, me habían dicho que era así, por cierto no tengo porque tener dudas al respecto pero tenemos que pensar que no todo el mundo tiene esta información y que lamentablemente aquí en San Antonio se hace gala y se denuncia con carácter difamatorio algunas apreciaciones que son superfluas y en este sentido anteayer he visto un programa en la televisión que lo conduce dn. Jorge Valdebentito desde mi ventana creo que se llama en donde se denunciaba precisamente que el municipio estaba siendo mal uso de estos recursos, es mas se decía que había malversación de fondos y notable abandono de deberes, entonces a mi me preocupa este asunto porque me parece que es fácil informarlo, así de fácil, tal como lo dice usted Sr. Presidente creo que sería interesante que la prensa lo conociera, la ciudadanía lo conociera, porque a mi no me cabe la menor duda que los recursos CEP tienen que ser gastados como la Ley lo indica, de otra manera es imposible, por tanto creo que esta claro, lo que no esta claro es el entendimiento de algunos sectores en la comunidad y ya nosotros lo tenemos bastante claro al respecto, esa es mi apreciación al respecto y me gustaría mucho que ojala a través de algún estamento Municipal se aclarará este asunto hacia la opinión pública.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: gracias Consejero, en todo caso se emitió una declaración pública en su momento respecto de la Ley CEP, no tengo ningún inconveniente en que la próxima sesión de trabajo, extraordinaria u ordinaria como quieran ustedes el equipo de Educación Sergio Hernández que es que esta viendo este tema mas la Ley Cep y nuestra Directora Jurídica Alejandra Bustamante, le puedan dar a conocer a ustedes todo el proceso, entregarle copia, CEP, Subvención Especial Preferencial. Eso si es que ustedes así lo estiman.

CONSEJERA, SRA. ELIZABETH JARA: buenas tardes, yo quisiera acotar dos cosas importantes respecto al tema de la Cuenta Pública, creo que en realidad lógico se hizo ordenado y todo eso, pero me parece poco y se lo e manifestado a usted personalmente el tema del Desarrollo Turístico con la tremenda inversión que ha hecho en el tema de gestión y sobre todo en el tema del Cristo Mirador del Maipú y que al parecer no toda la comunidad a considerado esa tremenda inversión ese tremendo patrimonio que nos queda en realidad en la Ciudad San Antonio, yo siempre estoy hablando de Ciudad San Antonio, no me gusta el tema de Comuna Puerto, y lo hemos visto y por eso que es súper importante ese seminario que vamos a desarrollar o para donde vamos o vamos a sector industrial o si vamos al sector de servicio, entonces es súper importante quizás viéramos eso o en algún minuto con la Secplac de ver en definitiva para donde esta orientado esta administración municipal, hacia donde quiere ir, ese pensamiento si acaso dentro de ese pensamiento el desarrollo de ciudad esta incluido el sector que siempre estoy defendiendo el sector turístico por el tema del ejercicio del tema de trabajo de la gente que esta aquí en San Antonio, eso por un lado, lo otro quería acotar el tema de justamente que dijo el Consejero Urrutia, nosotros lamentamos de repente que en ciertos programas de la televisión en realidad se denosté se hable no sabiendo en las consecuencias que tienen de repente informaciones que no corresponde, el otro día yo justamente vi el programa, "desde mi ventana", y me pareció bastante agresiva las acusaciones respecto al tema porque tuve la gracia de informarme además tengo una hermana que es profesora, entonces se dice en realidad que los medios de comunicación uno les da un poco así como circo si los considera, pero lamentablemente la gente que no esta bien informada y que no tiene una cultura de repente de pedir la información donde corresponde y se cree en estos personajes, en esta gente que además de esos son personajes públicos, porque de hecho están en la, y perjudican la imagen y no solo la imagen si no que el desarrollo de las actividades incluyendo de personas como nosotros, así que sería súper bueno acotar el tema de la CEP sobre todo si se habla de imputado de que el señor Miguel Angel es imputado eso es un término muy fuerte, muy fuerte imputado es aquella persona que esta acusada y según lo que nosotros conocemos esta comprobado además según lo que se ve, entonces son términos que se utilizan que la gente en las páginas amarillas lo ve y sería súper bueno aclararlo informar a la opinión pública, quizás no con una conferencia de prensa, si no que en realidad en términos generales, además para que las personas que están denunciando también no se consideren como que son los visionarios de temas como esto. Eso sería.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: bien, muchas gracias señora Elizabet, entender que es un programa de corte político, es eso, por supuesto en esa línea su misión es descalificar, no es otra cosa, bien estamos okey entonces con el tema de la Cuenta Pública.

CONSEJERO, DN. GERMAN OSSES: si, había un tema que habíamos acordado plantear que tiene relación a la exposición que tubo ayer el Concejo en forma extraordinaria respecto de los accesos de la carretera de la fruta y por supuesto nos interesa mucho saber a través del equipo técnico nos entregue una exposición a la brevedad posible porque en ese sector hay una alta población que a tomado también contacto con nosotros por lo problemas que generan el ingreso de camiones, por lo tanto pedimos a usted Presidente la posibilidad de como digo a la brevedad podamos tener esa información de parte del equipo técnico municipal.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: Consejero ningún inconveniente pero tenemos que ponernos de acuerdo porque en la próxima sesión esta Educación, entonces tendría que ser para la subsiguiente que venga el equipo técnico de Transito, Medio Ambiente y Asesoría Urbana para exponer la parte correspondiente de estos accesos.

CONSEJERO, GERMAN OSSES,: perfecto, para que todos los Consejeros sepan, eso.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: esta el Consejero Urrutia, estaba el Consejero Gomez y el Consejero Gonzalez.

CONSEJERO, DN ARIEL URRUTIA: Sr. Presidente al respecto a mi me gustaría saber un poquito de historia, no hace mucho tres, cuatro, seis sesiones de Concejo Comunal se trato este tema y al no tener todos los antecedentes se pidió, se dijo en esta reunión que se iba a solicitar que el MOP informara al Concejo Municipal, yo no se si se habrá hecho no se si habrán venido técnicos del MOP a informar al Concejo Municipal sobre el proyecto completo de la Ruta de la Fruta, pero si no fuera así nos gustaría mucho digamos que en el momento que el MOP le informe al Concejo poder estar presente para tener mayores luces al respecto y de otra manera digamos la misma petición en el sentido que podamos tener una relación real directa y muy acabada con respecto a los enlaces y a las posibilidades de futuros enlaces en torno en lo que es camino a la fruta entendiendo que hoy día que San Antonio tiene mayores perspectivas con MERSK y la Ciudad Empresarial y otros por cierto sería interesante discutirlo con mucha altura.

SR, ALCALDE, PRESIDENTE: si, ningún inconveniente respecto de eso el MOP nos respondió ante una solicitud de que vinieran a exponer que ya lo habían hecho al Concejo y efectivamente lo hicieron, que es el proyecto que ellos tienen y están evaluando todavía que es la conectividad Luis Reuss, en paralelo la empresa concesionaria basado en el contrato existente entre el MOP y la concesionaria genero otro proyecto, otra alternativa que es el acceso Barrancones que es el que se le llama que es por el camino vecinal, que también no cierto esta en proceso de evaluación y esto, yo voy hacer un comentario esto es como el juego del gato y el ratón quién lo pilla primero, el MOP dijo el proyecto que primero obtenga la recomendación ambiental ese es el que va, entonces están ahí no cierto claro el MOP tratando de apurar que salga luego el que ellos tienen que es Luis Reuss y la Concesionaria también tratando de apurar que sea Barrancones.

CONSEJERO, DN ARIEL URRUTIA: presento el día la Empresa Concesionaria.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: sí,sí ya lo presento y ya los servicios informaron, todo, se ha cumplido con todos los procesos, pero bueno, pero acogemos la inquietud para que en una próxima Sesión de este Consejo, la subsiguiente por supuesto el equipo técnico venga y exponga.

Estaba el Consejero Gomez, Consejero Gonzalez después el Consejero Donoso.

CONSEJERO, DN. JULIO GOMEZ: Sr. Alcalde es un problema muy distinto a lo que están tratando

Interviene Sr. Alcalde ¿sobre el tema?

CONSEJERO, DN JULIO GOMEZ: ahí en los puentes que están con la conexión con Lillole hay unos como dijéramos unos andamios de lata que atraviesan el puente y en la noche el sector de la Dunas, sobre todo de la mitad de ahí del Principito hacia arriba no deja dormir porque suena con el ruido de la pasada de los camiones.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí Consejero Gomez están reparando esa conectividad.

CONSEJERO, DN JULIO GOMEZ: lo han hecho Sr Alcalde lo he visto continuamente ahí pero el lap en la noche...

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: vamos a recomendar que busquen una formula de no se de colocar alguna amortiguación porque están trabajando en la reparación de esa conectividad, si usted se ha fijado hay dos casetas, están los conos y en el día esta la empresa contratista trabajando en eso, yo se que claro debe ser molesto porque yo he pasado por ahí con mi vehículo y al pasar claro suena y en la noche debe retumbar, entonces voy a pedir que la empresa a lo menos coloque en la noche un colchón amortiguación, de goma de tal manera que no genere no cierto ese ruido.

CONSEJERO, DN JULIO GOMEZ: ese ruido espantoso, gracias Sr. Presidente.

CONSEJERO, DN ANTONIO DONOSO: bueno volviendo al tema de atrás después de los ruidos nosotros tenemos bastantes ruidos, sobre el tema de Barrancones o Luis Reuss, que opinión tiene la parte técnica de la Municipalidad y que pasa con el Plano Regulador, porque en el Plano Regulador debiera salir digamos este proyecto del MOP, porque digamos a nivel Nacional y es un Organismo del Estado.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: le respondo de inmediato, en el Plano Regulador aparecen los dos trazados, eso punto uno, punto dos, que opina el equipo técnico, el equipo técnico lo único que tiene que hacer emitir un informe técnico respecto de una alternativa y de la otra alternativa, si cumplen con el Plano Regulador, cuales son las medidas de impacto y las de mitigación de tal manera de que el Servicio Medio Ambiental en su resolución obligue ya sea al MOP o la Concesionaria a dar cumplimiento a acciones mitigatorias, respecto del tema de Luis Reuss el tema mas serio, mas complejo es el vía ducto de paso sobre el Estero El Sauce y además ambiental porque implica porque va a ver una parte importantísima de material, inmediatamente pasado el estero tienen que hacer un corte profundo que esta en los antecedentes técnicos y no genera conectividad entre la rotonda y Luis Reuss como todos pensábamos, no genera conectividad se va a quedar truncado y del punto de vista de impacto ambiental y ustedes mismo lo decían recién respecto de los ruidos. El Consejero Gomez también respecto de las Dunas el sonido que tiene hoy día esa lata, ya en su momento Colinas del Mar junto con ustedes reclamo y nosotros también apoyamos ese reclamo de los ruidos que significa el paso de los camiones, especialmente en la noche, entonces sí la conectividad esta en Luis Reuss va aumentar desde ese punto hasta abajo el paso de camiones, va aumentar, hoy día el paso de camiones esta por Avenida Chile, la conectividad ahí y hacia adentro, pero eso cuando este construido ya no van a pasar por ahí los camiones van a venir acá, entonces van a pasar todos en la rotonda supuestamente, rotonda Luis Reuss y el movimiento entre ese punto y abajo va aumentar, entonces los ruidos y el impacto ambiental va aumentar, se va a incrementar por una parte, por otro lado esta el tema de los accidentes de tránsito, todos sabemos que hoy día los camioneros no respetan nada y los accidentes que han ocurrido abajo frente cerca de la Población Mar de Chile en esa curvita a sido por el acceso de velocidad de los camiones en la bajada con conductores novatos, como quieran llamarla o inexpertos con desconocimiento del camino de la ruta, se enfrentan abajo frenan y el camión no responde y se vuelca y ya ha habido

muerdes, entonces va a haber un aumento de ese riesgo en ese tramo porque va a ver mas camiones si eso no hay por donde, entonces cuando a mi me consultaron les dije queremos mas camiones circulando por el tramo San Antonio o menos camiones, menos camiones, mientras menos camiones menos impacto, menos problema menos complicación para la ciudad, entonces por eso mi sugerencia puede que este errada pero es una opinión propia como es la opinión de cada uno de ustedes yo sugerí que fuera Barrancones porque hay un tramo menor de movimiento camiones en la ciudad, que va a llegar ahí a la subestación Chilquinta con la rotonda respectiva y se meten para abajo, listo se acabo y si vienen del Puerto y salen de inmediato, genera menos impacto, menos complicaciones, lo que sí hemos recomendado que en todo el tramo se coloque valla acústica, no hemos recomendado hemos pedido desde ya desde antes que se apruebe que se instale vallas acústicas en todo el tramo, de tal manera de evitar los problemas que hoy día tiene Mar de Chile.

CONSEJERO, DN ANTONIO DONOSO: ahora si bien es cierto se podría poner el costo lo vamos asumir todos los que vamos a tomar la ruta de la fruta porque va a ver un peaje cierto, hay dos detalles el primer detalle la subida de camiones también provoca ruidos, si no es la velocidad, si no es el motor el que provoca el ruido por lo tanto los cien camiones mas que se van a sumar van a meter el mismo ruido, entonces habría que ponerle malla acústica de ahí de la rotonda, donde empiezan las poblaciones Las Colinas Alto hasta el túnel y en la parte la caletera como dicen que corresponde a la municipalidad también donde los afecta a nosotros, ahora que pasa con el desarrollo habitacional de aquí a veinte años en la parte alta de Lollole, va a ver un corte con una ruta que va a impedir seguir avanzando la ciudad, porque la ciudad puede llegar hasta el Tranque de San Juan, ese porque los proyectos como se ven en San Antonio no hay donde desarrollarse y ya topamos con Cartagena.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Consejero es muy simple si usted conoce el Plano Regulador y ahí esta establecido no cierto la expansión habitacional, ahí esta.

CONSEJERO, DN ANTONIO DONOSO: Ahora el plano Regulador que yo conozco es muy antiguo, no se si habido modificación como Consejo

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: tenemos previsto iniciar su adecuación a partir del segundo semestre de este año, darle fuerza el próximo año de tal manera de que en breve podamos tener un Plan Regulador ajustado a la realidad.

CONSEJERO, DN ANTONIO DONOSO: Esperamos que el Consejo participe por lo menos conozca el Plano Regulador para dar una opinión bien simple de la comunidad.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: El actual esta la Página Web y ustedes lo conocen perfectamente por han trabajado con el y si no lo conoce esta en la página Web de la municipalidad. Ahí esta. Esta clarito.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: bien, Consejeros nos hemos ido excediendo, no del tiempo a mí no me complica, si no que el tema de las tablas, estamos tratando distintos temas, yo no tengo ningún inconveniente.
El Secretario Municipal va a repartir las Actas para que las puedan analizar y después emitir opinión, me habían pedido por allá la Consejera Elizabet Jara.

CONSEJERO, DN. OCTAVIO GONZALEZ: la verdad que le di porque se estaba tratando un tema específico de la entrada al puerto, yo quisiera salirme del tema y Sr. Presidente

últimamente estamos con el auge de las encuestas tanto políticas como de otras situaciones y nosotros en dos encuestas y dos informes de órganos competentes y San Antonio salió muy disparado sobre algunas situaciones que tubo que ver con la Contraloría General la Transparencia excelente, pero una encuesta que nos apago como ciudadanos a nosotros en donde aparecemos como la séptima ciudad comuna de peor para vivir, yo le pediría si usted tiene una opinión sobre eso y si existe la posibilidad no se cómo de que un organismo transversal donde se pueda estudiar el tema que tiene que ver, yo pienso con ese tipo de informe que hace llegar y en donde se pueda estudiar, digamos como definitivamente los ciudadanos nos comprometemos a solucionar el tema de los microbasurales que es terrible eso para la comunidad para nuestros niños en realidad en algunas zonas salen de un basural microbasural y ahí entran a otro, entonces yo le pediría si usted tiene algún comentario de esto si se esta haciendo algo si hay forma de revertirlo señor Presidente.

SR ALCALDE, PRESIDENTE : por supuesto, Consejero ese estudio fue elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y elaborado por un Organismo de la Universidad Católica de Santiago, hay ocho parámetros en los cuales no cierto se mide la calidad de vida de las distintas comunas y hay dos de esos parámetros que nos tiran al suelo, uno es la condición laboral y el otro es las oportunidades de negocio, indudablemente que las condiciones laborales es muy difícil que la municipalidad establezca algunos mecanismos para mejorar las condiciones laborales de la comuna, no tiene herramientas para ello y respecto de las oportunidades de negocio si en alguna medida el municipio ha ido trabajando para que así se manifiesten los nuevos negocios o las nuevas empresas y de partida en los últimos años hay que ver que si han llegado empresas, entonces si nos hubiesen medido hace seis u ocho años atrás estaríamos en el último, en el último lugar, menos mal que algo hemos mejorado en esa condición, pero esos son los dos parámetros que están, yo tengo el estudio completo, si es que si ustedes gustan se los puedo hacer llegar para que le echen una miradita y también puedan emitir opinión respecto de que acciones podemos también llevar a cabo para ir mejorando esos indicadores.

CONCEJERO, DN BORIS ALLENDE: Gracias Presidente solamente aprovechar en varios me hubiera gustado en otra, una es la respuesta a varias peticiones que ha hecho la Junta de Vecinos Las Camelias de bastante tiempo ya, alrededor de seis meses, ocho meses ya, hacérselas llegar a la brevedad al Secretario porque este es un punteo que tengo que me entregaron las Camelias de ocho, siete puntos que todavía no recibo respuesta no hemos tenido esa respuesta, segundo el Concejo esta bien a tratado lo que usted señala la preocupación nuestra del Plano Regulador la Modificación del Plano Regulador ojala que como lo hemos tratado que ojala fuera también a la brevedad para seguir con lo que es en muchas exposiciones que tenemos los Consejeros la ciudad cada día esta mas aficciada parecemos tarros de sardina, no podemos ya caminar para ningún lado con el desarrollo no armónico entre el puerto y la ciudad, el tercero es la preocupación que existe de los habitantes de la Ex Juan Aspee, creo que allí tenemos que tener preocupación respecto a las aguas lluvias al paso de camiones a las avenidas principales o adyacentes que hay por ahí, que estamos totalmente abandonados por ese sector creo que hay que ponerle un poquito de atención porque están con mucha preocupación esos habitantes y lo otro es que debiera haber existido algún acuerdo de una pasarela hecha por el Súper mercado Lider al gran atochamiento que hay en la instalación de ese semáforo al ingresar al Súper Mercado Lider, creo que allí debiera existir una pasarela peatonal donde puedan toda la gente cierto y obviamente porque Lider cuenta con recursos de haber negociado esa pasarela que es muy conveniente para la descongestión y el peligro que significa de los peatones que pasan por allí. Eso es Sr. Presidente.

SR ALCALDE, PRESIDENTE: muy bien gracias Consejero respecto del Lider el problema son los camiones, los camiones que van a cargar combustible a la Bomba Chell y la Bomba Copec, esos son los que provocan hoy día la congestión nosotros debiéramos prohibir absolutamente el paso de camiones por esa zona, pero vamos a generar un problema mayor

seguramente al interior del puerto porque los camiones no van a tener donde cargar combustible, porque en el sector portuario no hay, recién se habilito no cierto una concesión ahí en el terreno que esta en Avenida la Playa con O'higgins para la construcción de una bomba de combustible, en que se construya van a pasar seis meses, ocho meses así que eso es el tema, respecto con el tema las Camelias ningún inconveniente recoger el tema, yo se que el tema bueno hay dos puntos un tema de un poste en Luis Emilio Recabarren, el tema de la canaleta de aguas lluvias en calle Aconcagua, el tema de pavimento de Cuatro Sur entre Ejercito y Lautaro, no recuerdo los otros puntos y respecto de Juan Aspee lo dije, no se quien toco el tema, lo dije hace unos minutos atrás las acciones que estábamos desarrollando el proyecto de pavimentación de Calle O'higgins la reconstrucción del Puente yoyito, la pavimentación de portales esta terminada, esta con Recomendación Técnica estamos esperando nada mas que el Gobierno Regional otorgue el financiamiento y respecto del Pavimento de la Avenida La Playa y de Pedro Aguirre Cerda y de Gabriela Mistral yo estuve con parte de la directiva la semana pasada ellos no pretenden, no quieren que avancemos en tema de pavimento de esas calles lo que quieren es un apoyo en la solución de aguas lluvias y en la posibilidad de solución habitacional para quienes tengan o puedan cumplir los requisitos de subsidios habitacionales y en eso estamos trabajando y respecto al Plano Regulador lo dije también hace un minuto, posiblemente el segundo semestre de este año demos inició a los lineamientos básicos preliminares para el próximo año llevar adelante el proceso de actualización del Plano Regulador.

CONSEJERA, SRA. ELIZABET JARA: bueno en el mismo tema sobre el tema del Plano Regulador nosotros tuvimos una reunión de Consejo y me gustaría que Antonio en realidad expusiera la situación sobre el tema de la modificación que nos han solicitado por la visperitis que ha tenido en este último tiempo sobre el tema, te lo pido por favor, y la posición que argumento el Consejo respecto al tema de la modificación que es una cosa, segundo yo estoy viviendo en San Juan entre el limite de Lo Gallardo con San Juan y sabe que me reuní con cuatro organizaciones hace dos días el sábado pasado fue y sucede se vio el tema de los refugios peatonales ya sobre todo ahora que la lluvia estuvo pero intensa y eso junto con el tema de la locomoción colectiva, Alcalde, Presidente sucede que yo durante la semana personalmente pago hasta tres veces en la semana los cuatro pasajes de un colectivo para que me venga a dejar con mi hija porque no tengo locomoción y a veces mi hija no puede llegar y a veces estoy a la 07:20 de la mañana esperando la locomoción y llego a las 08:27, a las 08:30 de la mañana al colegio con mi hija, si no pago los cuatro pasajes de un colectivo o no llamo un Radio Taxi no llegó a la hora, entonces conversaba con los dirigentes de ahí y decían si ustedes no van a pasar porque no le dan la posibilidad a otra línea que en las horas pic, sabe porque

converse con Horizonte, converse con Mar Azul y ellos están dispuestos a ver si usted pudiese mediar sobre eso o en su defecto algo súper importante que en realidad también sería poner un paradero de los colectivos aquí en Barrancas, primero en realidad porque esta todo esta luz esta Esval, esta ustedes tenemos parte cerca de la Gobernación también entonces creo que todo el centro cívico y parte comercial grande esta en Barrancas en el Sector de Barrancas la localidad, entonces por tanto a lo mejor sería importante ver un paradero de estos colectivos aquí en este sector aquí en esta localidad lo converse con dn. Daniel Bravo y me dijo que lo viéramos, porque no se justifica en Lollole a lo mejor sería en aumentar pero sería mucho mas provechoso para nosotros la gente que vive por ese sector y además de eso también generaría un poco mas de gasto pero disminuiría igual en realidad respecto a lo que tenemos que hacer llegar a Lollole tomar otra locomoción y llegar es mucho el costo que tenemos en realidad, así que sería importante que lo viera y acotar nuevamente el tema del asunto del Plano Regulador del tema de la modificación que se nos viene encima hasta el 6 de Julio creo que sería importante tocarlo ahora en el tema varios y por último me retiro porque mi esposo me esta esperando.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE, respecto del tema de la locomoción colectiva precisar de que no es el municipio que autoriza los recorridos de locomoción colectiva, lo autoriza la Secretaria Regional de Transporte en base a solicitudes expresas de empresas de transporte

pasajeros llámense de colectivos de taxi buses o de microbuses el municipio lo único que hace es informar favorablemente o negativamente el recorrido que propone la empresa, así que por tanto si hay alguna empresa que quiera generar algún recorrido alternativo hacia Lo Gallardo San Juan tiene que hacer la presentación a la Secretaria Regional Ministerial de Transporte, son ellos lo que en definitiva autorizan respecto de paraderos la misma historia, si los colectivos de San Juan están hoy día se paran en Aromos quieren extenderse hasta Barrancas tiene que hacer la presentación la Secretaria Regional Ministerial de Transporte y la Secretaria Regional Ministerial de Transporte pide la opinión del municipio ese es el mecanismo no hay otro.

Bien algún otro tema señores Consejeros, no hay mas temas, agradecemos vuestra asistencia y se queda convocados para el lunes próximo a las 18:00 horas para tratar la exposición de Educación Municipal, muchas gracias Señores Consejeros se levanta la Sesión.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: bien no habiendo más antecedentes en esta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil se agradece vuestra presencia y se levanta la sesión.-

Fin de sesión 20:45 horas.
Firman para constancia

**OMAR VERA CASTRO
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO**

**MARIO RUBIO RUBIO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

OVC/MRR/nasl